

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICA Y DEL MEDIO AMBIENTE

EXPEDIENTE N° 10

SANTIAGO, 21 ENERO 2025

RESOLUCIÓN N° 15 EXENTA

VISTOS :

Las atribuciones que me confiere la Resolución N° 01166 del 18 de Marzo del 2010 en su artículo 5°, letra u;

CONSIDERANDO:

1. Lo solicitado por Doña María Soledad Toledo Bejar, Decana de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del medio ambiente con fecha 20 de enero del 2025, debido a que los proyectos de Desarrollo de las Carreras de la FCNMMA indican actividades para generar acuerdos de trabajo con académico por ruta de aprendizaje, durante el año 2024, se conformaron y reunieron equipos de académicos para revisar la articulación entre asignaturas que pueda impactar a los indicadores de retención y progresión académica, según el Reporte de reuniones de trabajo de articulación por ruta de aprendizaje 2024, DAC.-

RESUELVO:

Constitúyase los grupos de trabajo según ruta de aprendizaje de las carreras que se indican a continuación a contar del 01 de julio de 2024 al 31 marzo 2026:

CARRERA	ruta de APRENDIZAJE	ACADEMICOS
Ingeniería en Biotecnología	Asignaturas de Operaciones Unitarias II, Modelación de Procesos Biotecnológicos y Balance de Masa y Energía	Jefe de Carrera: Roberto Landaeta Le-Fort Académicos de las Asignaturas: Rommy Zuñiga Pardo Marcelo Rivas Astroza Wladimir Silva Vera
Ingeniería Química	Matemática – Física – Balance de Masa	Directora de Escuela: Barbara Acevedo Banse Jefe de Carrera: Miguel Avellan Luna Académicos de las Asignaturas: Norma Busto Cerda Cecilia Ríos Rolland Gabriela Sandoval Hevia

Los (as) académicos (as) mencionados (as) cumplirán sus funciones sin perjuicio de las actividades que les corresponda desempeñar en la Universidad.-

Regístrese y Comuníquese

Guadalupe
Del Carmen
Pizarro
Guerra

Firmado digitalmente por
Guadalupe Del
Carmen Pizarro
Guerra
Fecha: 2025.01.21
11:10:42 -03'00'

Maria
Soledad
Toledo Bejar

Firmado digitalmente por
Maria Soledad Toledo Bejar
Fecha: 2025.01.21 11:17:04
-03'00'

MARÍA SOLEDAD TOLEDO BEJAR
DECANA
FACULTAD DE CS. NATURALES, MAT. Y DEL M. AMBIENTE



DISTRIBUCIÓN

Rectoría
Secretaría General
Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Dirección Jurídica
Fac. Cs. Nat, Mat. y del M. Ambiente
Departamentos (4)
Facultad (4)
Escuelas Facultad (2)
Interesados

MSTB/img

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO